



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V3

Responsables (Cargos)

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

PND 2018 - 2022 (Pacto por Colombia, pacto por la Equidad)	Alineación Estratégica		Plan de Acción							Programación de Cumplimiento 2022								
	Plan Estratégico Sector Defensa (Línea de Acción)	Objetivo Estratégico Institucional	Resultado	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)	Política MIPG	Indicador de Cumplimiento	Responsable	Actividades	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III			
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Mejoramiento de la gestión institucional mediante la adopción de procesos y procedimientos en la Entidad	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Procesos y procedimientos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1. Consolidar Mapa de Procesos y presentarlo para aprobación	Mapa de Procesos aprobado									
								2. Definición de Líderes por proceso.	Acta de Comité de aprobación									
								3. Documentar la caracterización de los procesos institucionales	Caracterizaciones aprobadas									
								4. Actualizar Mapa de Riesgos de Proceso	Mapa de Riesgos aprobado									
								5. Acompañar a los procesos en la formulación de documentación.	Informe de acompañamiento cuatrimestral (3)									
								6. Preparar informe de implementación del Sistema de Gestión.	Informe de implementación (1)									
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.	Fortalecimiento de la cultura de prevención de lucha contra la corrupción art 12 numeral 3 decreto 312 de 2021	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Avances en el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción de la UAEJPM	Subdirección General	1. Sensibilizar en los componentes del plan de anticorrupción establecidos en la Ley 1474 del 2011	Planillas de asistencia a sensibilizaciones									
								2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos PAAC	Matriz de seguimiento (1)									
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas	Implementación políticas de MIPG	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Avances en la implementación de MIPG	Subdirección General	1. Brindar apoyo para el desarrollo, sostenimiento y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Actas de acompañamiento Semestral (2)									
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Modernización, sostenibilidad y eficiencia de las salas de audiencias, despachos y archivos judiciales	Ninguno	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Avances en modernizaciones de infraestructura de los despachos	Subdirección General	1. Realizar las visitas programadas a los despachos judiciales	Informe trimestral de visitas (4)									
								2. Realizar seguimiento al plan de mejoramiento con las observaciones registradas en los informes de la visitas.	Informe de seguimiento al plan de mejoramiento									
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.	Gestionar apoyos Interinstitucionales a través del Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de Las Fuerzas Militares, Comando Ejército, Comando Fuerza Aérea y Comando de Unidad, con el apoyo de Alcaldes y Gobernadores a Nivel Nacional y los señores Oficiales de la Reserva.	Plan anual de Adquisiciones	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Apoyos interinstitucionales gestionados	Subdirección General	1. Llevar a cabo reuniones y mesas de trabajo con las Fuerzas Militares, Alcaldía y Gobernaciones, para lograr apoyo interinstitucional.	Reuniones y mesas de trabajo efectuadas									
								2. Realizar seguimiento de las coordinaciones conjuntas e interinstitucionales	Informe final de resultados y avances									
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	2. Diseñar e implementar una estrategia institucional de comunicaciones que visibilice la Justicia Penal Militar y Policial.	Fortalecimiento de la imagen de la UAE JPM a nivel internacional	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gestión del conocimiento y la innovación	Posicionamiento a nivel internacional	Subdirección General	1. Llevar a cabo reuniones con los señores agregados de Defensa, Militares, Navales, Aéreos y de Policía, a fin de promocionar en los Países con los cuales tiene asociación estratégica la Jurisdicción Penal Militar y Policial.	Reuniones efectuadas									
								2. Realizar reuniones programadas	Actas de reuniones									
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Generación de convenios de cooperación internacional para capacitación en materia de derecho penal, Derechos Humanos, DIH y Derecho Operacional.	Plan de Capacitaciones	Gestión del conocimiento y la innovación	Desarrollo de convenios internacionales de capacitación	Subdirección General	1. Llevar a cabo reuniones trimestrales para desarrollo de convenios de cooperación internacional entre estados OTAN, ONU para capacitación en materia de derecho penal, Derechos Humanos, DIH y Derecho Operacional. (1)	Reuniones efectuadas									
								2. Informes de convenios celebrados	Convenios o cartas de intención									



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Plan de Acción Institucional 2022 V3

Responsables (Cargos)

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Alineación Estratégica			Plan de Acción							Programación de Cumplimiento 2022						
PND 2018 - 2022 (Pacto por Colombia, pacto por la Equidad)	Plan Estratégico Sector Defensa (Línea de Acción)	Objetivo Estratégico Institucional	Resultado	Plan Institucional relacionado (Decreto 612 de 2018)	Política MIPG	Indicador de Cumplimiento	Responsable	Actividades	Entregable (Medible y verificable)	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Fortalecer las competencias del Talento Humano vinculado a la Entidad	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Plan Institucional de capacitación - PIC implementado	Director de la Escuela	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Capacitación 2022.	Plan Anual de Capacitación aprobado - PIC (1)							
								2. Ejecutar las actividades del Plan de Capacitación	Listados de asistencia de las capacitaciones realizadas							
								3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan de Capacitación	Informe de Evaluación del PIC (1)							
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	1. Implementar el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial para transformarla y modernizarla.	Fortalecer las competencias de los funcionarios Judiciales que harán parte de la primera Fase de la implementación del SPOA.	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Programa de Capacitación en la implementación del SPOA implementado	Director de la Escuela	1. Formular y aprobar el Plan Institucional de Capacitación para el SPOA 2022.	Plan Anual de Capacitación SPOA aprobado (1)							
								2. Proponer el desarrollo metodológico y de contenidos según Plan aprobado	Contenidos programáticos de cada capacitación aprobada en el Plan							
								3. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades del Plan de Capacitación	Informe de Evaluación del Plan del SPOA (1)							
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Satisfacción del Plan de Capacitación implementado	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Medición de la Satisfacción de la oferta de capacitación	Director de la Escuela	Diseñar y aplicar encuestas de Satisfacción de Capacitaciones	Encuestas aplicadas y evaluadas en relación con cada capacitación							
								1. Ejecutar el proceso de selección de docentes	Docentes seleccionados							
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.	Desarrollar al menos 1 convenio interinstitucional para dar a conocer la Escuela	Plan de Capacitaciones	Talento Humano	Convenios celebrados	Director de la Escuela	2. Realizar el proceso administrativo para la contratación y pago de las horas cátedras de los docentes	Informe de ejecución contractual							
								1. Gestionar y realizar reuniones con Entidades educativas con el fin de celebrar el convenio	(01) convenio con entidades educativas							
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementar del Plan Estratégico para tecnologías de la información y comunicaciones de la Entidad.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gobierno digital, antes gobierno en línea	PETIC implementado	Jefe OTIC/ Grupos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plataforma Tecnológica y Redes de Comunicaciones	1. Formular y aprobar el PETIC 2022.	PETIC aprobado (1)							
								2. Ejecutar las actividades del PETIC	Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.							
								3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del PETIC	Informe de Evaluación del PETIC (1)							
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de la Entidad.	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Seguridad digital	Plan Seguridad y Privacidad de la Información implementado	Jefe OTIC/ Grupos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plataforma Tecnológica y Redes de Comunicaciones	1. Formular y aprobar el Plan Seguridad y Privacidad de la Información 2022.	1. Política de seguridad de la información (aprobado) 2. Instrumento de identificación de la línea base de seguridad administrativa y técnica (aprobado). 3. Política de tratamiento de datos personales (con el apoyo del área jurídica) (aprobado).							
Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.	Generar e implementar herramientas que contribuyan a la modernización, sostenibilidad y eficiencia del gasto en el Sector Defensa	7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.	Implementación del Plan de tratamiento de riesgos seguridad de la información de la Entidad.	Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información	Seguridad digital	Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información formulado, implementado y monitoreado	Jefe OTIC/ Grupos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plataforma Tecnológica y Redes de Comunicaciones	1. Formular y aprobar el Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información 2022.	Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información aprobado (1)							
								2. Ejecutar las actividades del Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información	Informe de estrategias desarrolladas, actos administrativos de directrices institucionales, informes de instalación de herramientas, etc.							
								3. Hacer el seguimiento y evaluación de las actividades del Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información	Informe de Evaluación del Plan tratamiento de riesgos seguridad de la información (1)							

